

## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Latina

**Fecha de celebración:** Jueves 10 de abril de 2025

**Hora de convocatoria:** 18:00 horas

**Lugar:** Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", avenida de Las Águilas número 2 A

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 21 de marzo de 2025 de cese de vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Cesar a doña Yuli Marieta Aguilar Rendón como vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Latina.
- Punto 2.** Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 21 de marzo de 2025 de nombramiento de vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Nombrar como vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Latina a doña Ángela Martín de Cruz.

### I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 3.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 6 de marzo de 2025.

### II PARTE RESOLUTIVA

- Punto 4.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de marzo de 2025.

### PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

- Punto 5.** **Propuesta del Concejal Presidente** para aprobar provisionalmente la relación de situados para la instalación de quioscos de prensa para el año 2026 en el Distrito de Latina.
- Punto 6.** **Propuesta del Concejal Presidente** para aprobar provisionalmente la relación de situados para la distribución de prensa gratuita en la vía pública para el año 2026 en el Distrito de Latina.
- Punto 7.** **Propuesta del Concejal Presidente** para disponer la colocación de una placa conmemorativa a don José Antonio Díaz Gutiérrez, "Melo" en las pistas de fútbol sala del Centro Deportivo Municipal Aluche, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la



Junta Municipal del Distrito de Latina, en Sesión Ordinaria celebrada el 4 de julio de 2024.

### PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 8. Proposición 2025/0499028 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina o al área de gobierno correspondiente para que proceda a la restauración de las gradas del Parque de las Cruces, retirando la bandera republicana pintada de forma ilegal, y pintándolas de un color uniforme y neutro que respete la estética del entorno y devuelva al espacio su estado original y adecuado, manteniéndolo y conservándolo como desde su origen.  
Asimismo, se solicita reforzar las medidas de vigilancia y control para evitar futuras intervenciones no autorizadas, garantizando así la neutralidad del espacio público y el respeto a las normas de convivencia ciudadana.
- Punto 9. Proposición 2025/0499043 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina o al área de gobierno correspondiente a que adopten con carácter urgente las medidas necesarias para atajar la proliferación de cucarachas y ratas denunciadas por los vecinos de las calles Valmojado, Illescas y la zona de Aluche.  
Se solicita:
1. La intervención de los servicios técnicos y de sanidad para realizar estudios, inspecciones y diagnósticos que identifiquen el origen del problema.
  2. La puesta en marcha de un plan de desinfección, desinsectación y desratización, con especial atención a los puntos más afectados.
  3. Que estas actuaciones se ejecuten lo antes posible, para evitar el agravamiento del problema llegada la primavera y garantizar unas condiciones adecuadas de salubridad y bienestar vecinal.
- Punto 10. Proposición 2025/0499070 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando a la Junta Municipal de Distrito de Latina o al área de gobierno correspondiente a adecuar dignamente el intercambiador provisional de Cuatro Vientos, punto actual de conexión de varias líneas de autobuses antes situadas en Príncipe Pío.  
Solicitando:
1. Instalar aseos públicos o módulos higiénicos, evitando que se utilicen espacios públicos.
  2. Acondicionar la zona ante la llegada del verano, instalando techados o sombras que protejan a los viajeros del sol y las temperaturas propias del verano.
  3. Colocar más papeleras, ante el aumento de residuos en el suelo y la falta de puntos de recogida.
- Estas actuaciones son urgentes dada la afluencia diaria de viajeros y los problemas de salubridad y confort detectados.
- Punto 11. Proposición 2025/0499081 formulada por el Grupo Municipal Vox** para instar al organismo municipal competente a la revisión del aplacado de la fachada del Centro de Día de mayores y enfermos de Alzheimer San Crispín, y adoptar las medidas necesarias para evitar la caída de las placas sobre personas, de manera que se proteja la integridad de trabajadores y usuarios, procediendo después lo antes posible a proyectar las obras necesarias para acondicionar esa fachada.  
Que se cumpla la ley de banderas instalando la bandera española ondeando en la fachada de este edificio.  
Y de cara a garantizar que, en todo momento, se tengan despejadas las vías de evacuación y la zona de llegada y salida de los usuarios por el transporte del centro, se facilite a los trabajadores plazas de aparcamiento del próximo estacionamiento de la avenida de Portugal.

#### Información de Firmantes del Documento



**Punto 12. Proposición 2025/0499163 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando a esta Junta Municipal de distrito o al área competente a tomar las medidas necesarias para solucionar la problemática existente en el campo de Softball construido hace un año entre las calles Trombones, Flautas y Jacobeo. Para los vecinos es un sin vivir desde la construcción de este campo, debido a los ruidos y campamentos que se asientan en la zona; sillas y mesas de camping con neveras portátiles llenas de bebidas y comidas, música sonando a todo volumen desde los campamentos instalados y desde los coches aparcados hacen que los vecinos no concilien la tranquilidad en sus hogares incrementándose esta situación los fines de semana.

Por ello el Grupo Municipal Vox solicita:

1. Realizar un estudio sobre si esta instalación esta adecuadamente construida con el entorno de viviendas y vecinos alrededor de la misma.
2. La presencia de la policía municipal los días de partido, sobre todo en fines de semana, para evitar la supuesta venta ilegal de bebidas y comidas, la instalación de campamentos con música a todo volumen así como paliar el griterío de los jugadores y espectadores existentes en el campo de juego para pacificar la paz y tranquilidad de los vecinos residentes de la zona.

**Punto 13. Proposición 2025/0499444 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** instando a la Junta Municipal del Distrito Latina o al área de gobierno competente para que realice un estudio de la actividad del aeródromo de Cuatro Vientos, tanto de los vuelos, como de las actividades que se realizan en el mismo y que afectan a la salud de las vecinas y vecinos de los barrios colindantes por la contaminación acústica y ambiental, con la finalidad de que se tomen medidas al respecto, y dando continuidad a la proposición 2021/1025227 aprobada en el Pleno de esta Junta presentada por nuestro grupo municipal.

**Punto 14. Proposición 2025/0499487 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que la Junta Municipal de Distrito Latina, o en su caso, que inste al área competente, incorpore en los pliegos para la gestión de los servicios de actividades extraescolares y campamentos, las cláusulas necesarias que permitan que se cubran las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de un trastorno del espectro autista, con personal de refuerzo y materiales adaptados.

**Punto 15. Proposición 2025/0502247 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que se inste por parte de la Junta Municipal de Latina al Área de Gobierno Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para que se inicien, dentro de este mandato, las correspondientes operaciones de adecuación de la parcela de la calle Maqueda 142 como se indica en el expediente 713/2004/1875 de fecha 1 de febrero de 2006 y sirva como continuación y remate del Parque de Aluche, convirtiéndose en una zona estancial más para el disfrute de los vecinos de Aluche, instalando cuantos elementos sean los adecuados para la mencionada superficie calificada como zona verde dejando de ser una zona vacía y abandonada en un lugar emblemático del distrito.

**Punto 16. Proposición 2025/0502611 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando:

1. Que se inste por parte de la Junta Municipal de Latina al Área de Gobierno Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad dar cumplimiento dentro del presente mandato municipal a la iniciativa del Grupo municipal Socialista aprobada por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid de febrero de 2020 que instaba a identificar la propiedad de los suelos y edificios existentes integrándoles en la propiedad pública del Parque Caramuel del Distrito de Latina.
2. Que se tomen las medidas oportunas para impedir que siga ocupando el espacio público mientras se resuelva liberar el suelo y las edificaciones para su integración, como propiedad pública del Parque Caramuel y para el disfrute de los ciudadanos.



- Punto 17. Proposición 2025/0502956 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que por parte de la Junta Municipal de Distrito de Latina se inste al Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para implantar medidas encaminadas a mejorar la movilidad urbana, a través de la elaboración de un estudio de movilidad integral, diseño, y el desarrollo de actuaciones que mejoren la movilidad urbana en la calle Quero del Distrito de Latina, donde se contemple entre otras cosas:
1. La implantación de un paso de peatones a la altura de los números 43 y 45 de dicha calle.
  2. Instalar badenes en puntos estratégicos a lo largo de la calle para obligar a los conductores a reducir la velocidad y colocar señales de tráfico específicas y luminosas como "Zona Escolar" o "Prohibido Adelantar", junto con marcas viales en el suelo que alerten a los conductores.
  3. La ampliación de las aceras de esta calle a costa de los parterres existentes, mejorando la accesibilidad y reparando los desperfecto o deterioro del pavimento, ya sea en la acera o la calzada.
- Punto 18. Proposición 2025/0508422 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando que la Junta Municipal de Latina y/ o el área de gobierno competente inste a la empresa adjudicataria en Latina del Contrato de Conservación, Mantenimiento y Limpieza de las Zonas Verdes y el Arbolado, en cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas, a la presentación y/o actualización anual y cumplimiento del programa anual de gestión de entrecavados y escardas para determinar zonas sin escarda o donde se haga sin maquinaria pesada, con el fin de permitir el desarrollo controlado de herbazales con plantas beneficiosas para la biodiversidad, siempre bajo la supervisión y autorización de los Servicios Técnicos Municipales y valorando zonas sensibles por la necesidad de conservación de las propiedades del suelo y evitando su compactación; o por ser objeto de iniciativas comunitarias como puede ser el terreno situado entre la valla de la Casa de Campo y la carretera de Boadilla en el barrio de Campamento, entre otros.
- Punto 19. Proposición 2025/0508463 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** instando a la Junta Municipal de distrito de Latina en colaboración con el área de gobierno competente si fuera necesario, con el objetivo de reconocer y celebrar la profunda huella cultural, social y lingüística que el pueblo gitano ha dejado en nuestro país, y concretamente en nuestro distrito, a nombrar la zona estancial localizada en la confluencia de las calles Ariza con Escalonilla y Alcaraván en el emblemático barrio de Caño Roto aproximadamente donde antiguamente se alzaba el "Mercado Viejo" y previo acondicionamiento de la misma si fuera necesario, con el nombre de plaza del Tío Caracoles, que fue el primero en acercar el flamenco al barrio.
- Punto 20. Proposición 2025/0508535 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando a la Junta Municipal de Latina y al área de gobierno competente si fuera necesario:
1. A realizar una mayor difusión de la existencia y las actividades del centro municipal de salud de nuestro distrito con, por ejemplo, campañas continuadas en redes sociales, cartelería y octavillas en centros y equipamientos municipales, en los centros educativos y de salud del distrito y cualesquiera otras iniciativas que puedan ser de interés.
  2. Que se valore la posibilidad de solicitar más recursos para que sus actividades y programas puedan llegar a mayor cantidad de población y que incluso puedan incorporar nuevas actividades, ampliando así las posibilidades de tener un estilo de vida saludable entre la población del distrito de Latina.
  3. A promover la salud comunitaria favoreciendo el trabajo de las asociaciones vecinales y otros colectivos de nuestro distrito, y en general promoviendo la aparición de activos de salud.

Información de Firmantes del Documento



### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### PREGUNTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

- Punto 21.** **Pregunta 2025/0499259 formulada por el Grupo Municipal Vox** interesando saber qué información nos puede aportar el señor concejal presidente referente al Colegio Luz del Valle sito en la calle Rafael Finat con respecto al futuro alojamiento de menores no acompañados en ese edificio.
- Punto 22.** **Pregunta 2025/0502126 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid,** interesando saber, ante la aprobación definitiva de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOUM) del paseo de la Ermita del Santo por parte de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid y del Consejo de Gobierno regional de la Comunidad de Madrid, cómo se garantiza que esta recalificación urbanística no desplace a los actuales residentes, no aumente la gentrificación en la zona y que medidas van a tomar para proporcionar dotaciones públicas suficientes para satisfacer las necesidades de los vecinos y vecinas del barrio Los Cármenes y Puerta del Ángel del Distrito de Latina.
- Punto 23.** **Pregunta 2025/0502220 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** interesando saber, ahora que con el buen tiempo y los horarios extendidos del Zoo y el Parque de Atracciones se va a incrementar la afluencia de gente a la Casa de Campo desde los accesos existentes por el distrito de Latina, especialmente los fines de semana, si se ha planificado esa movilidad adicional en las calles del distrito de Latina, en una zona además afectada por las obras de soterramiento de la A5, por parte de la junta o el área de gobierno competente, y si se va a adoptar alguna medida en nuestro distrito.
- Punto 24.** **Pregunta 2025/0502645 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** interesando saber por qué lleva cerrada la Sala de Lectura, ubicada en paseo de Extremadura, 128, desde hace aproximadamente dos meses, cuáles son las razones específicas de este cierre y qué medidas se están tomando para su reapertura para que los usuarios del distrito de Latina puedan volver a disponer de este espacio público esencial.
- Punto 25.** **Pregunta 2025/0508362 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** interesando conocer qué acciones tiene previstas la Junta Municipal del Distrito de Latina para retirar el amianto que se está desprendiendo de las planchas de uralita ubicadas entre las calles Castuera, Alejandrina Morán y Gregorio Vacas, en el barrio de Lucero.

#### PREGUNTAS DE ENTIDADES CIUDADANAS

- Punto 26.** **Pregunta 2025/0527017 formulada por la Asociación de Vecinos Las Águilas** interesando conocer en qué situación se encuentra la solicitud de ampliación de la red de Metro que beneficiaría al barrio de Las Águilas. Dicha petición, presentada hace ya un tiempo y respaldada por numerosos vecinos y vecinas, supondría una mejora significativa en la movilidad del distrito y en la calidad de vida de su población. Se quiere saber si ha habido algún tipo de respuesta por parte de la Comunidad de Madrid o del Consorcio Regional de Transportes, así como conocer los avances del proyecto de ampliación que hay en marcha y las actuaciones de nuestra Junta Municipal para obtener tal información.

#### Información de Firmantes del Documento



**INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO**

- Punto 27.** Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE LATINA  
Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito.

Información de Firmantes del Documento

MARÍA SAGRARIO GÓMEZ SÁNCHEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO DE LATINA  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 04/04/2025 12:29:13  
CSV : 1Y25XCXBEDDDUGZ

